

Andalucía adjudica un contrato de terapias respiratorias domiciliarias

Vanessa Valverde

El Servicio Andaluz de Salud, a través de la Plataforma de Logística Sanitaria de Sevilla, ha adjudicado **el contrato de terapias respiratorias domiciliarias en la provincia a la compañía Vivisol Ibérica**. Con un importe de adjudicación de 9,76 M€ por dos años de servicio, la oferta rebaja en un 9% el presupuesto base de licitación. No obstante, el valor del contrato se elevará considerablemente, en caso de cumplirse la prórroga de hasta 10 años prevista por los pliegos (con respecto al presupuesto de licitación, **el valor se elevaba 54,29 M€**).



A través de esta adjudicación, Vivisol prestará el servicio a los pacientes adscritos al área de gestión sanitaria de Osuna y a los hospitales Virgen del Rocío, Virgen Macarena y Nuestra Señora de Valme. Ofrecerá oxigenoterapia, ventilación mecánica, pulsioximetría, control de apneas, etc. Entre otras mejoras, Vivisol incorporará al servicio distintas unidades de equipos como pulsioxímetros, aspiradores de secreciones, asistentes de tos, monitor-detector de apneas, equipos de ventilación clínica, etc. Igualmente, se incluirá una plataforma/web que permita un mejor cumplimiento y adherencia en la terapia de sueño; un plan de formación a profesionales de 5.000 horas anuales; y aportación de 15 polígrafos para laboratorio del sueño, que permitirán reducir las listas de espera en el diagnóstico.

Vivisol Ibérica es filial del grupo de origen italiano SolGroup, presente en más de 20 países y con 40 centros territoriales. El conglomerado está especializado en la producción, investigación aplicada y comercialización de gases técnicos, puros y medicinales, así como en asistencia a domicilio. Además de su sede central, ubicada en Arganda del Rey (Madrid), la subsidiaria española dispone de delegaciones en Barcelona, Cáceres y Sevilla. En 2012 (último dato disponible), registró ingresos de 1,05 M€.

Titulares Última Edición Impresa

Últimas noticias del sector